



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

17/2013

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el libro titulado "Proyecto Umbral", por su profundo contenido filosófico, político e histórico, y que será presentado por los autores entre el 22 y 29 de noviembre del presente año en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de una copia autenticada de la Resolución a los autores en oportunidad de la presentación.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 405 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/11/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

C.D.